

1042/37

GOBIERNO POLITICO
SUPERIOR
DE LA PROVINCIA
DE LA MANCHA.



CIRCULAR.

Sección de Gobierno
político.

Habiendo yo representado al Gobierno el estado quebrantado de mi salud y los perjuicios que tanto al restablecimiento de ella como al servicio público podían resultar si continuaba con el penoso cargo del gobierno político de esta Provincia, se sirvió S. M. tomar en consideración mis reflexiones y en Real orden de 11 de Julio último me dijo el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la gobernación de la Península, que el Rey me concedía seis meses de licencia para pasar á Granada á restablecer la salud, pero con la prevención de no usar de esta gracia hasta que S. M. nombrase la persona que interinamente debía desempeñar este gobierno político durante mi ausencia.

Consiguiente á esta Real resolución me avisó dicho Excmo. Señor, con fecha de 9 de este mes, que S. M. en atención á los distinguidos méritos y circunstancias del Teniente Coronel de los Ejércitos nacionales D. Joaquín Albistur se ha servido elegirle para que desempeñe el cargo de Gefe político interino

de esta Provincia; y debiendo tomar posesion
de este destino en el dia de mañana, lo avi-
so á VV. para su inteligencia, publicacion y
demas efectos correspondientes, acompañando
la firma y rúbrica del nuevo electo para que
les conste.

Dios guarde á VV. muchos años. Ciudad.
Real 20 de Setiembre de 1821.

Pedro Laynez.

Firma del nuevo Gefe.

Joag.ⁿ Arriaga